



**ADENDA 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN
LICITACION PUBLICA No. 023 DE 2010**

CUYO OBJETO TIENE

**“COMPRA DE SILLAS PARA AUDITORIO GUSTAVO PINZÓN DE LA FACULTAD SEDE
SECCIONAL DUITAMA”.**

08 de Abril de 2010

ADENDA 03. LICITACION PÚBLICA 023 de 2010

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en pro de los principios que regulan la Contratación de la Institución, según el Acuerdo 037 de 2001 y para dar cumplimiento y la debida información al proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA 023 DE 2010, la cual tiene por objeto “COMPRA DE SILLAS PARA AUDITORIO GUSTAVO PINZÓN DE LA FACULTAD SEDE SECCIONAL DUITAMA”.

Que la Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad mediante adenda 02 de 2010, informó a los interesados que las respuestas a las observaciones se presentaría en fecha del día de hoy en el evento que éstas se presentaran, una vez la universidad recibió en término observaciones de interesados en el proceso y teniendo en cuenta que la revisión deberá hacerse lo más objetivamente posible como uno de los principios generales de la contratación y que por lo anterior la Junta una vez analizó la situación determinó autorizar modificar el cronograma a partir de la fecha, así

CRONOGRAMA MODIFICADO

Respuesta a las observaciones a los	09 de abril de 2010. En la página web: www.uptc.edu.co .
Resultados finales y recomendación	09 de abril de 2010.
de adjudicación:	
Adjudicación:	13 de abril de 2010.
Inicio del Contrato:	Una vez legalizado el Contrato

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente LICITACIÓN PÚBLICA No. 023 de 2010 , será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos se mantienen como se expidieron originalmente en el pliego de Condiciones de la Licitación Pública 023 de 2010 y adendas 01,02 y esta adenda 03 de 2010

LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA
PRESIDENTA JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS